

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14826342506



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 2 9 8 5 4 4 2 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

5 2 9 8 5 4 4 2

27. Fecha expedición

2 0 0 1 , 0 1 , 2 4

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA

1 6 9 Bogotá D.C.

31. Primer apellido
BARINAS32. Segundo apellido
CASTIBLANCO33. Primer nombre
DIANA29. Departamento
Bogotá D.C.30. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 82 B 80 L 35 SUR

42. Correo electrónico dica315@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 5 3 3 3 5 1

45. Teléfono 2

3 2 2 7 0 1 7 3 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

6 8 2 0 | 2 0 1 6 , 0 8 0 5

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

6 6 2 1 | 2 0 1 6 , 0 8 0 5

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2022 - 08 - 29 / 15 : 45: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARINAS CASTIBLANCO DIANA CAROLINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE